



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROMOVENTE: PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

AUTORIDAD RESPONSABLE:
TRIBUNAL ELECTORAL DE
VERACRUZ

CUADERNO DE ANTECEDENTES:
TEV-75/2021

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintiséis de marzo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 56, 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado el día de hoy, por la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las dieciséis horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA** mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIA

ANAIS ORTIZ OLOARTE



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROMOVENTE: PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

AUTORIDAD RESPONSABLE:
TRIBUNAL ELECTORAL DE
VERACRUZ

CUADERNO DE ANTECEDENTES:
TEV-75/2021

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a veintiséis de marzo de dos mil veintiuno.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta a la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este Tribunal Electoral, con la cédula de notificación electrónica y anexo, recibidos en la cuenta de correo electrónico tribunal.ver@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx el presente día, mediante la cual la Actuaría adscrita a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, notifica la sentencia dictada dentro del expediente **SX-JRC-17/2021**, en la que confirmó la sentencia emitida el pasado dieciséis de marzo por este Tribunal en el expediente **TEV-JDC-86/2021 Y ACUMULADOS**.

Con fundamento en los artículos 66, apartado B, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 416, fracciones IX y XVIII del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el artículo 45, fracción IV, del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Téngase por recibida la documentación de cuenta misma que, junto con el original del presente acuerdo, se ordena agregar al cuaderno de antecedentes en que se actúa, para que obre como corresponda.

SEGUNDO. Una vez que se reciban los autos originales del expediente **TEV-JDC-86/2021 Y ACUMULADOS**, se acordará lo que en derecho proceda.

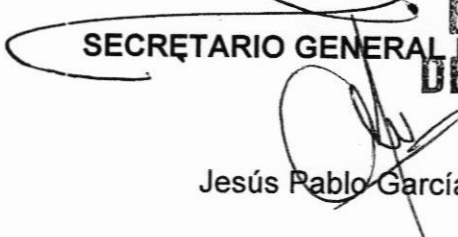
NOTIFÍQUESE, por **estrados**; y hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta de este Tribunal Electoral, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos con quien actúa y da fe. **CONSTE.**

MAGISTRADA PRESIDENTA


Claudia Díaz Tablada

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DE VERACRUZ


Jesús Pablo García Utrera



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROCESO DE REFORMA ELECTORAL
NACIONAL
AUTORIDAD ELECTORAL FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
COMISIÓN DE ANTECEDENTES
FECHA: 2001



SECRETARÍA DE INTERIORES
COMISIÓN DE ANTECEDENTES

Señor [Nombre],
En virtud de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de
Procedimiento Administrativo Federal, se le notifica que
el día [Fecha] se recibió de usted el escrito de [Tipo de escrito].
El presente escrito es de naturaleza [Naturaleza] y tiene
por objeto [Objeto].
De conformidad con el artículo 10 de la Ley de
Procedimiento Administrativo Federal, usted tiene el
derecho de comparecer y alegar a su favor lo que considere
oportuno, dentro del término de [Término] días hábiles
contados a partir de la fecha de esta notificación.
De no comparecer usted dentro del término antes
mencionado, se entenderá que usted acepta el contenido
del presente escrito.
Para comparecer usted puede acudir a la Comisión de
Antecedentes, ubicada en [Dirección], o bien, a través
del correo electrónico [Correo].
Atentamente,
[Firma]



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PUEBLO
SECRETARÍA GENERAL DE INTERIORES
COMISIÓN DE ANTECEDENTES

SECRETARÍA DE INTERIORES
COMISIÓN DE ANTECEDENTES